

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2011-286

SALTA, 29 de Julio de 2011.

EXPEDIENTE N° 10.076/2010

VISTO:

La nota presentada por el Ing. Lázaro Juan Novara – mediante la cual eleva renuncia definitiva al cargo regular de Profesor Asociado con dedicación exclusiva de la cátedra “Plantas Vasculares” de la Escuela de Biología – a partir del 01 de Agosto de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación en razón de haber obtenido los beneficios jubilatorios, según documentación probatoria obrante a fs. 40.

Que a fs. 42, el Consejo Directivo en su reunión ordinaria N° 10-11, dispuso aceptar la renuncia presentada por el Ing. Lázaro Juan Novara al cargo regular de Profesor Asociado con dedicación exclusiva de la cátedra “Plantas Vasculares” de la Escuela de Biología. Al mismo tiempo agradece la labor y compromiso en las áreas de la docencia, investigación y extensión durante su permanencia en esta Universidad.

Que por tratarse de un cargo regular corresponde solicitar al Consejo Superior aceptar su dimisión.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior tenga a bien aceptar la renuncia definitiva del Ing. Lázaro Juan NOVARA en el cargo Regular de Profesor Asociado con dedicación exclusiva de la cátedra “Plantas Vasculares” de la Carrera de Licenciatura y Profesorado en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología - a partir del 01 de Agosto de 2011, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Agradecer y reconocer al Ing. Lázaro Juan NOVARA – sus valiosos servicios prestados a favor de la docencia, investigación y extensión durante su permanencia en esta Universidad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a: Ing. Novara, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Administrativas Económica y Académica, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Ing. Agr. Néilda Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales